

TITULO:

Modelo Productivo Cruceño y su rol ante el Crecimiento Económico de Bolivia

AUTOR:

Lic. Carlos Schlink Ruiz – Director de Tesoro

INSTITUCION:

Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

RESUMEN

El presente trabajo explica la importancia que tiene al modelo productivo del departamento de Santa Cruz en la Economía Boliviana para poder generar una solución al problema del crecimiento económico.

En la primera parte del trabajo se realiza un diagnostico nacional de la economía Boliviana en los últimos 10 años (2001 - 2010), tomando en cuenta algunos indicadores Nacionales y del Departamento de Santa Cruz, como el Producto Interno Bruto, exportaciones, recaudaciones y población económicamente activa.

En la Segunda Parte se delimita el modelo productivo cruceño al sector de la agricultura por ser la principal actividad económica del departamento y el rol que juega el departamento de Santa Cruz para garantizar el crecimiento económico del País.

Por último se propone algunas alternativas de solución para incrementar los niveles de producción en el País con utilización de biotecnología, apertura de créditos, seguridad jurídica a los productores y levantamiento de restricción de exportaciones.

Modelo Productivo Cruceño y su rol ante el Crecimiento Económico de Bolivia

I. INTRODUCCION

El vertiginoso crecimiento que ha experimentado Santa Cruz en los últimos 50 años se ha debido a una combinación de una buena organización local, gracias a la aparición de instituciones importantes, combinado a la creatividad y la capacidad organizativa de agentes económicos que entendieron a cabalidad la idea de sustituir las importaciones agrícolas y pecuarias, para ahorrar divisas al país y generar las fuentes de empleos necesarias para una ciudad que comenzó a tener un crecimiento demográfico por arriba de la media nacional.

No cabe duda que la puesta en vigencia de la Nueva Política Económica, inspirada en los lineamientos de carácter liberal plasmados en el D.S. 21060 convirtieron el departamento, a partir de la década de los 90, en el primer departamento productor y exportador de productos no tradicionales y abastecer con más del 70% de los alimentos a Bolivia.

Gran parte de la plataforma productiva ha descansado en la propiedad de carácter individual en contraposición a otras formas de tenencia de la tierra. Si bien el peso del departamento en términos de la producción agropecuaria ha sufrido un proceso de desaceleración en los últimos 5 años, a pesar de eso, el peso económico en términos de producción sigue siendo muy importante para el País.

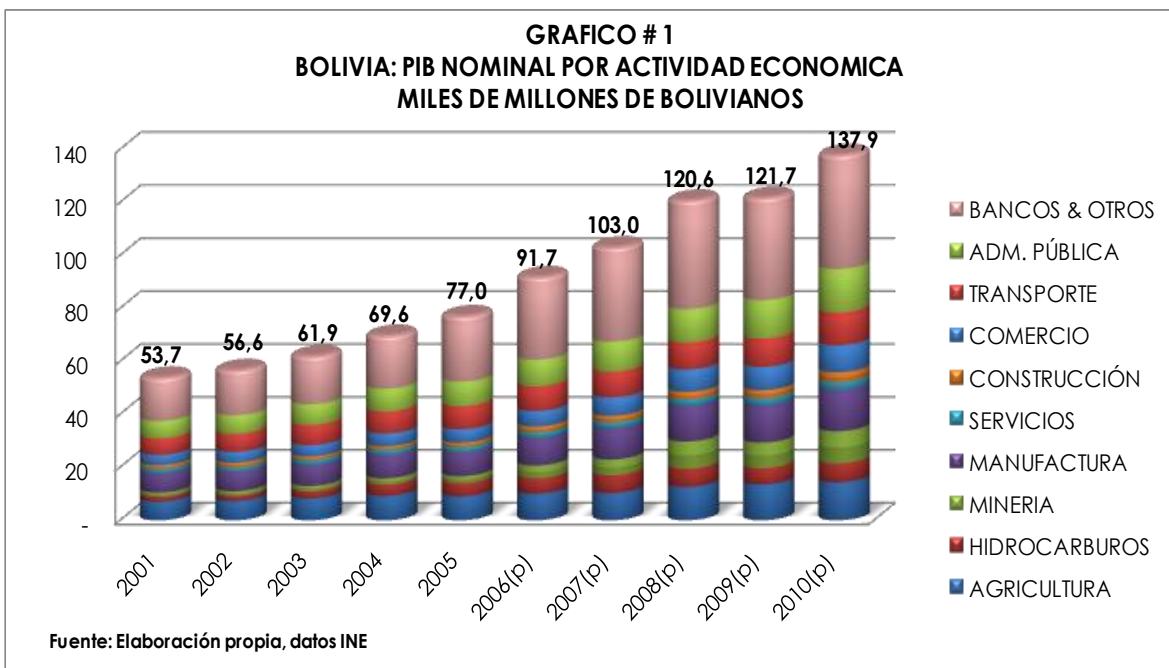
La economía boliviana nos ha estado dando señales negativas respecto al comportamiento de las finanzas públicas del Gobierno Central, hoy en día se habla del Déficit Fiscal que tiene preocupado al Gobierno para poder terminar la actual gestión.

Las cifras del Gobierno reportan un superávit fiscal en los últimos 5 años, desde el 2006 con un 4,5% al 2010 con un 2%, pero sin embargo la economía boliviana ha dado señales contrarias e incoherentes a estas cifras ya que el endeudamiento interno – externo desde el 2006 a junio de 2011 se ha incrementado en 2350 millones de dólares, es decir un 45% de incremento, se han empezado a realizar desembolsos del BCB a las empresas estatales por la falta de liquidez del tesoro, se han creado impuestos al juego, subieron alícuotas al Impuesto al Consumo Especifico, la aprobación de la legalización de automóviles y la aprobación de la ley de clasificación de impuestos.

A pesar de todas estas señales negativas de la economía boliviana, el modelo productivo del departamento de Santa Cruz ha estado generando condiciones de empleo, incremento en la producción y crecimiento económico en el País, que serán analizadas en el contexto nacional y departamental en el presente documento.

II. DIAGNOSTICO NACIONAL

Bolivia en la última década no ha tenido cambios importantes en su estructura productiva, principalmente materias primas y sector terciario con pocos avances en la generación de valor agregado, con excepciones muy singulares, centradas en el sector agropecuario cruceño (aceites de soya, girasol, grasas y mantecas entre otros), aunque en los 5 últimos años con un incremento de la intervención del Estado en actividades productivas. Las cifras oficiales establecen que en 10 años el producto interno bruto de Bolivia a precios corrientes, ha crecido 156%, es decir de Bs. 53,7 miles de millones de bolivianos que se alcanzaron en la gestión 2001, a 137,9 miles de millones de bolivianos que se alcanzaron en la gestión 2010 (ver grafico # 1), teniendo un crecimiento en el último año de 4,13% respecto a la gestión 2009.



Los sectores de hidrocarburos, minería y la agricultura complementados por el sector de las manufacturas y la administración pública, prácticamente aportan con más del 50% del producto interno bruto y con un sostenido crecimiento en cada una de las actividades mencionadas a

través de los últimos 10 años, a excepción de la gestión 2010 que se vieron afectadas principalmente por las políticas cambiarias de apreciación continua del boliviano y restricciones a las exportaciones, provocando la falta de incentivos a la inversión en estos sectores productivos de la actividad económica, aspectos que serán desarrollados más adelante.

En la última gestión 2010, la actividad de Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca registró una participación importante dentro del PIB, con 10,39%, esto debido a las restricciones a la exportaciones impuestas bajo el argumento de la preservación de la seguridad alimentaria y agravada por los fenómenos climatológicos especialmente en los tres últimos meses del año. Los Servicios de la Administración Pública aportaron al PIB 11,91%; Industria Manufacturera 11,27%; Minerales Metálicos y No Metálicos 8,86; Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas 8,7%; Comercio 7,39%; Transportes y Almacenamiento 7,65%; Otros Servicios 6,56%; Petróleo Crudo y Gas natural 5,16%; Construcción 2,67%; Electricidad Gas y Agua 2,18% y Comunicaciones 1,33% (ver cuadro # 1).

CUADRO # 1
BOLIVIA: PIB NOMINAL SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA	2010(p)	VARIACIÓN PORCENTUAL	INCIDENCIA PORCENTUAL	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
PRODUCTO INTERNO BRUTO (Precios de Mercado)	137.875.568	4,13	4,13	100,00
AGRICULTURA, PECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	14.325.141	-1,18	-0,16	10,39
PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	7.112.250	13,95	0,77	5,16
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	12.220.150	-4,07	-0,27	8,86
INDUSTRIA MANUFACTURERA	15.538.607	2,59	0,44	11,27
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	3.010.730	7,34	0,14	2,18
CONSTRUCCIÓN	3.679.393	7,46	0,25	2,67
COMERCIO	10.195.319	3,96	0,33	7,39
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10.545.014	9,34	0,78	7,65
COMUNICACIONES	1.830.566	3,41	0,08	1,33
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES	11.997.860	5,62	0,64	8,7
SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	16.423.151	3,64	0,33	11,91
OTROS SERVICIOS	9.056.251	6,66	0,22	6,56

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

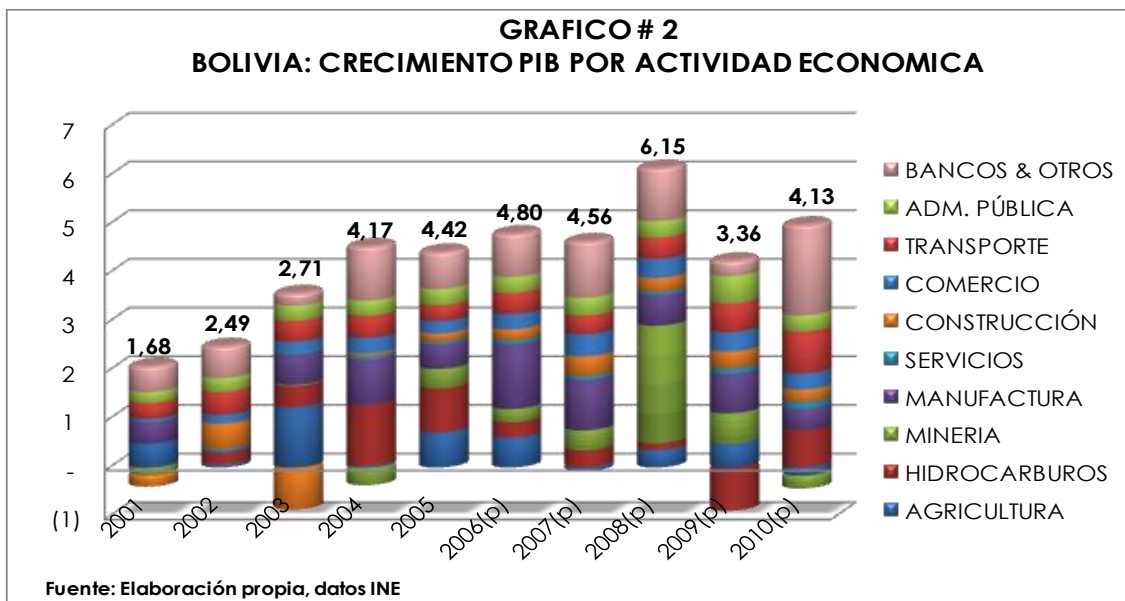
Las variaciones porcentuales del PIB entre el año 2009 y 2010, de las principales actividades económicas fueron: el Petróleo Crudo y Gas Natural 13,95%; Transporte y Almacenamiento 9,34%; Construcción 7,46%; Electricidad, Gas y Agua 7,34%; Otros Servicios 6,66%; Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas 5,62%; Comercio 3,96%; Servicios de la Administración Pública 3,64%; Comunicaciones 3,41% y la Industria Manufacturera 2,59%.

Las actividades que registraron variaciones negativas fueron los Minerales Metálicos y No Metálicos con -4,07%, y la Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca -1,18% en contraste al crecimiento que se dio en el año 2009, influenciado por la Mina San Cristóbal (ver cuadro #1).

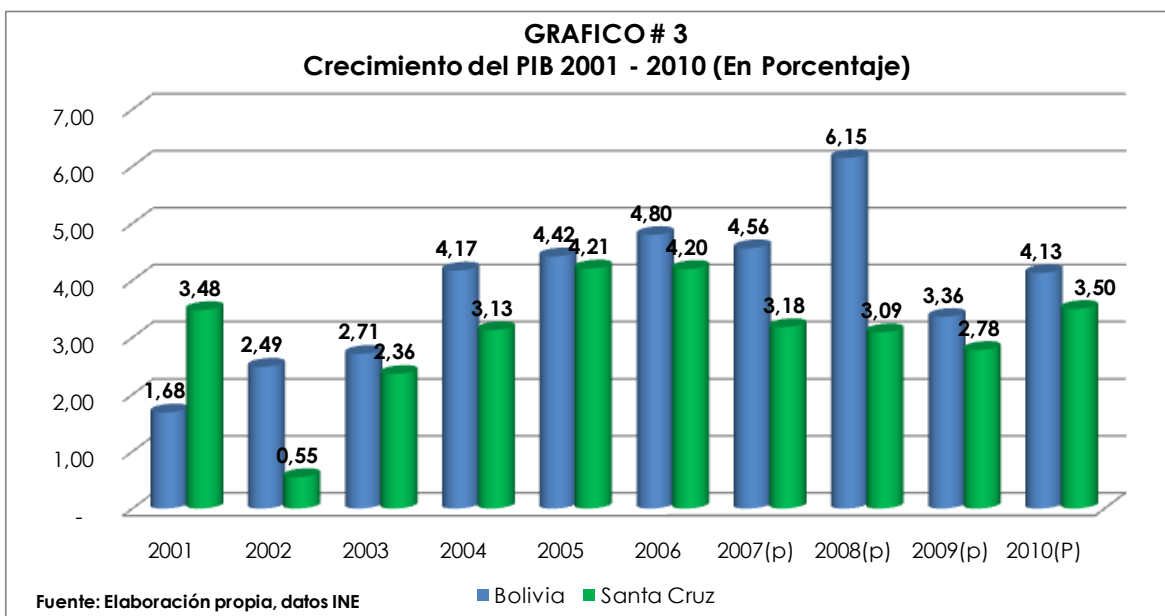
El comportamiento del crecimiento del producto interno bruto en la última década 2001-2010 promedia el 3,85%, confirmando nuevamente que este crecimiento se debe exclusivamente a la mayor participación de los sectores extractivos de hidrocarburos, minería y agricultura, acompañado de las manufacturas, transporte y la administración pública, mostrándonos un crecimiento inercial que no puede superar la barrera del 4% en promedio anual.

En la gestión 2010, la actividad que presentó mayor incidencia en el crecimiento total del PIB a precios constantes, fue Transporte y Almacenamiento con 0,78%, luego aportaron al crecimiento también los Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas 0,64%; Petróleo Crudo y Gas Natural 0,77%; Industria Manufacturera 0,44%; Comercio 0,33%; Servicios de la Administración Pública 0,33%; Construcción 0,25%; Otros Servicios 0,22%; Electricidad Gas y Agua 0,14% y Comunicaciones 0,08%.

Las actividades económicas que presentaron incidencia negativa fueron los Minerales Metálicos y no Metálicos -0,27% y la Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca -0,16%; por esta razón es que en la gestión 2010 solamente se ha alcanzado un crecimiento de 4,13% (ver cuadro # 1).



Luego de alcanzar cifras records en la gestión 2008 como fue el crecimiento del 6,15%, (producto del incremento de los precios internacionales de las materias primas en más del 150% en promedio, y el inicio de actividades de la Minera San Cristóbal), en las gestiones 2009 y 2010 se presentan caídas abruptas de algunas de las actividades económicas que aportan en el crecimiento del producto interno bruto de Bolivia a precios constantes como es el caso de los hidrocarburos y la agricultura, por esta razón el 2009 solo se alcanzó un crecimiento de 3,36% y el 2010 se ha registrado un crecimiento acumulado del 4,13% según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) (ver grafico # 2).

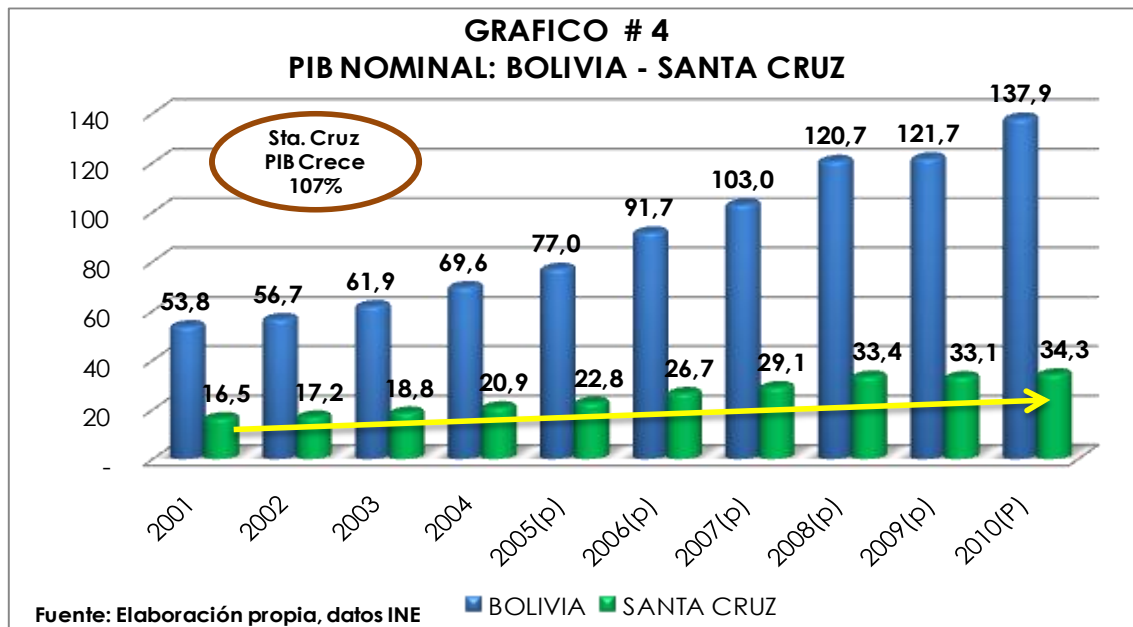


El crecimiento de la economía alcanzado en la gestión 2010 de 4,13% fundamentalmente se debió al aporte económico del departamento de Santa Cruz (25% al 30% del total del crecimiento). En la última década 2001-2010 el departamento ha tenido un crecimiento promedio de 3,05%, para la gestión 2010 el crecimiento alcanzado fue de 3,5%, mostrando la misma tendencia del crecimiento nacional, lo que muestra la importancia e incidencia del departamento de santa cruz en las actividades económicas nacionales (ver grafico # 3).

III. INDICADORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

A partir del año 2007 a la gestión 2010 el crecimiento del departamento de Santa Cruz se ha encontrado entre 3,2% y 3,5%, inferior al 4,2% de la gestión 2006, principalmente por la restricción a las exportaciones no tradicionales y la política cambiaria que apreció el boliviano

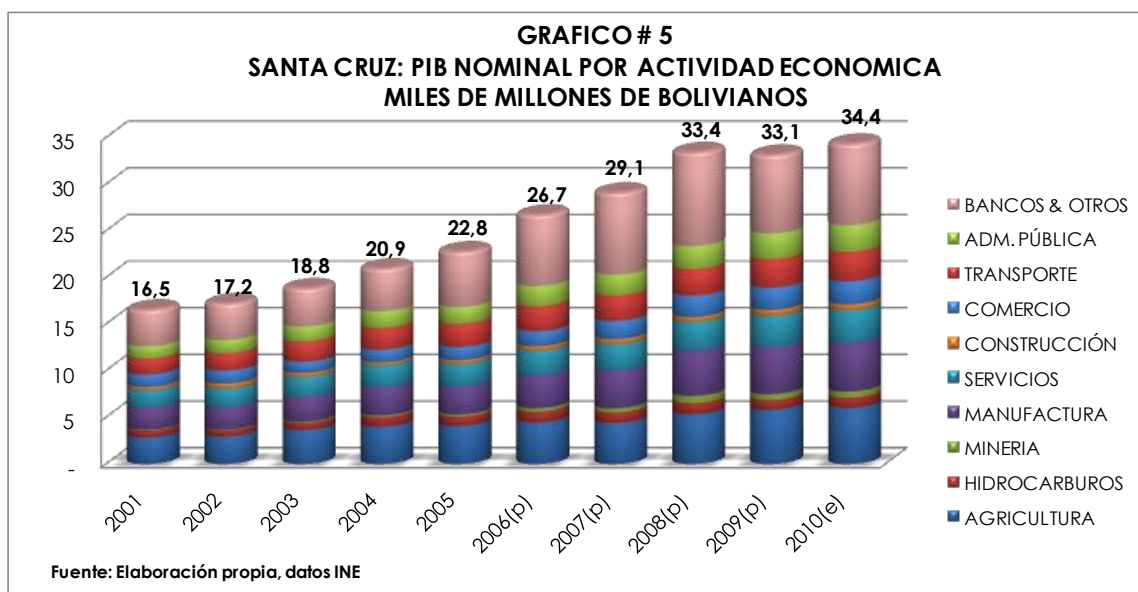
de manera muy significativa (pasando de 8,03 a 7,02 bolivianos por dólar), que ocasionaron que la oferta productiva comience a verse disminuida.



En términos nominales en la década 2001-2010 el producto interno bruto departamental alcanzó un promedio de Bs. 25,3 miles de millones de bolivianos, pasando de Bs. 16,5 miles de millones de bolivianos el 2001 a Bs. 34,3 miles de millones de bolivianos para la gestión 2010, generando un crecimiento de 107% del PIB departamental en ese periodo (ver grafico # 4).

Entre las actividades económicas más importantes desarrolladas dentro del departamento de Santa Cruz, se encuentran las industrias manufactureras (alimentos, bebidas, textiles), agricultura, ganadería, transportes, comunicaciones, establecimientos financieros y el comercio. En menor proporción las actividades económicas que aportan al crecimiento económico en el departamento de Santa Cruz son la construcción, los servicios básicos, turismo y la administración pública, es decir que la composición es predominantemente primaria a diferencia de otros departamentos que básicamente son proveedoras de servicios (terciaria).

La estructura productiva de Santa Cruz en la última década, se ha caracterizado principalmente por la agricultura, ganadería y silvicultura (17%), industria manufacturera (14%) de alimentos, bebidas y tabacos, textiles, prendas de vestir y productos de refinación de petróleo principalmente, transporte (10%) servicios (10%), banca (10%), comercio (8%), administración pública (8%), extracción de hidrocarburos y minerales (5%) y la construcción (4%). (Grafico 5)



El valor agregado de la estructura productiva de Santa Cruz se centra en los sectores agropecuarios, ganadería y manufacturas (aceites de soya, torta de soya, girasol, caña de azúcar, maíz, trigo, ganado vacuno, bovino, porcino, alimentos y bebidas).

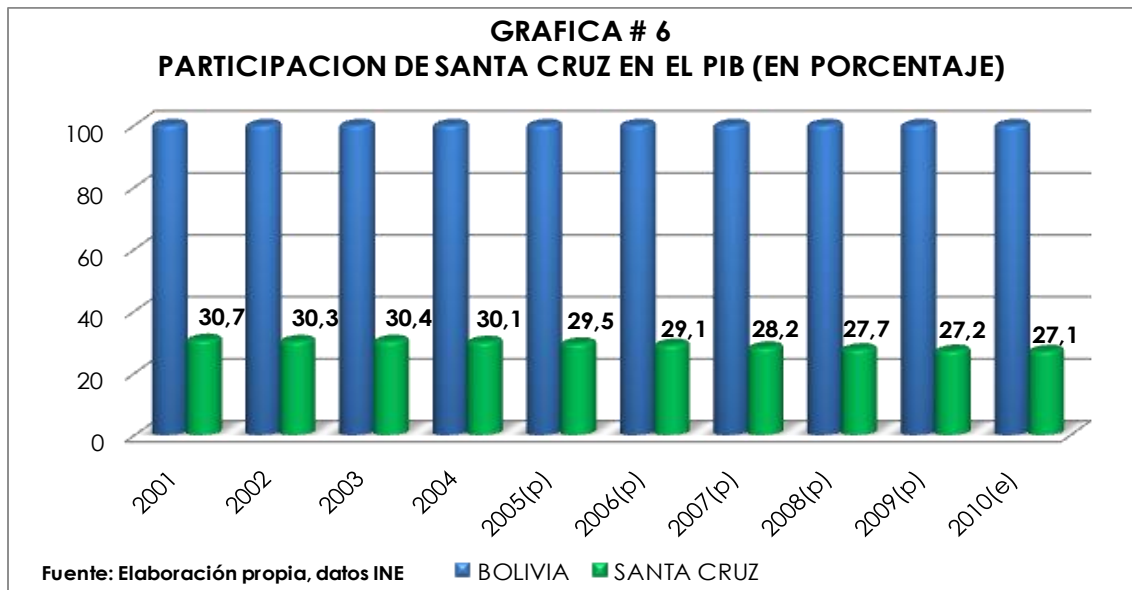
Es importante destacar que los sectores Agricultura, silvicultura y caza y pesca con la industria manufacturera llegan a tener una participación muy importante de un 31% en la producción total del departamento en comparación con el sector Extracción de de minas y canteras (incluye petróleo crudo y gas natural) cuya participación apenas bordea a un 5% con tendencia a reducirse en los últimos años. Lo anterior muestra que el dinamismo de la economía cruceña no depende de los sectores extractivos sino de recursos naturales renovables.

Como es sabido la bonanza económica que experimentó la economía mundial en el periodo 2003 – 2008, provocó que la producción en Bolivia crezca pero más por efecto precio que por aumento en volumen de producción. En el año 2008, el aumento del producto por efecto precio fue de un 44% y de volumen tan solo en un 17%. La economía cruceña no está al margen de esa tendencia, es por esa razón que todos los sectores también han experimentado aumentos pero por el efecto precio. Se hubiese podido tener un mayor nivel de producción en términos de volumen, si los efectos climáticos no hubiesen sido tan drásticos y las políticas desacertadas aplicadas desde el Órgano Central, hubiesen sido proactivas a los emprendimientos productivos.

En el rubro de Agricultura, Silvicultura, caza y pesca, que es objeto de análisis en este estudio, el único sector que experimento una contracción de 2,3% en el 2009 fue el de Productos Agrícolas No Industriales que es el que aglutina a la producción de alimentos no industrializados a pesar haberse presentado una coyuntura de precios altos.

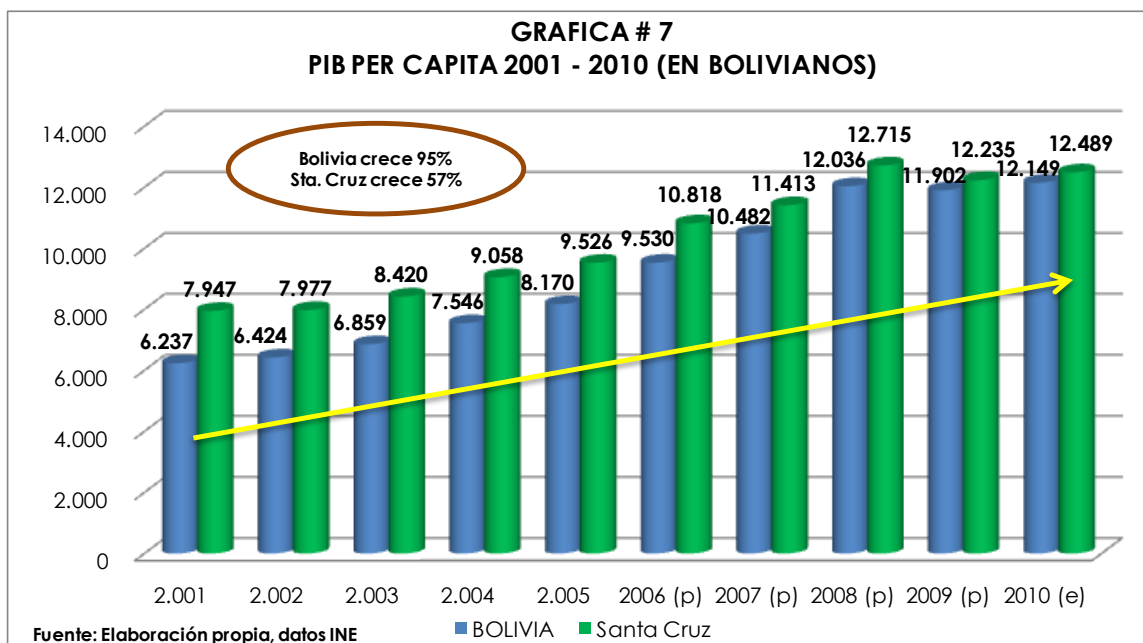
Los sectores de hidrocarburos, minería y la agricultura complementados por el sector de las manufacturas y la administración pública, prácticamente aportan con más del 50% del producto interno bruto y con un sostenido crecimiento en cada una de las actividades mencionadas a través de los últimos 10 años, a excepción de la gestión 2010 que se vieron afectadas principalmente por las políticas cambiarias de apreciación continua del Boliviano, restricciones a las exportaciones y liberación de importaciones de algunos productos, provocando desincentivos a la inversión en algunos sectores productivos, aspectos que serán desarrollados más adelante.

Al momento de hacer una evaluación de la importancia de la economía cruceña, los indicadores más relevantes a tomar en cuenta son, la participación del Producto Interno Bruto Departamental en el Producto Interno Bruto Nacional, el comportamiento del Producto Interno Bruto per cápita Departamental respecto al Producto Interno Bruto per cápita Nacional, el índice de desempleo, entre otros.



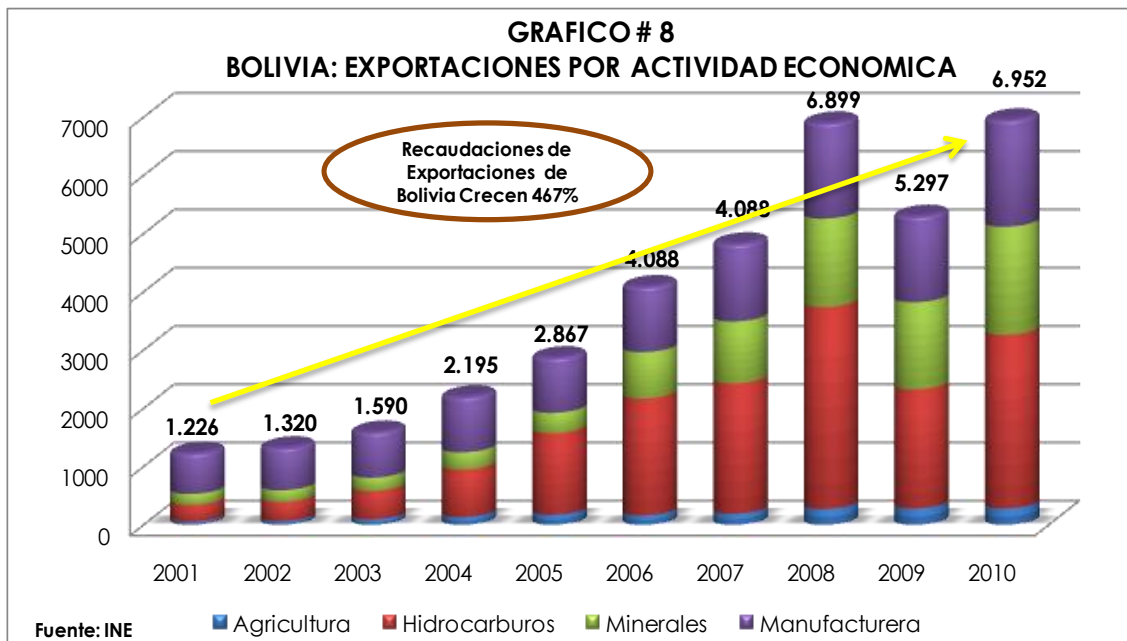
Respecto al producto interno bruto Departamental podemos mencionar que el Departamento de Santa Cruz en las última década 2001-2010 ha aportado en promedio al Producto Interno Bruto Nacional en un 29% del total, es decir, que un tercio de la economía boliviana es activada por el motor llamado Santa Cruz (ver grafico # 6). En los primeros 5 años la participación 2001-2005 siempre estuvo por encima del 30,5%, sin embargo a partir de 2006 esta participación se vio reducida por la falta de políticas públicas que apoyen a los sectores productivos, los cuales han sido los artífices fundamentales para que se generen las condiciones necesarias de empleo, la mejora de los índices de desarrollo humano que permiten generar estabilidad económica dentro del departamento de Santa Cruz, producto de la iniciativa privada empresarial.

Respecto al Producto Interno Bruto per cápita Departamental podemos verificar que en la última década 2001-2010 éste siempre estuvo por encima de los niveles del Producto Interno Bruto per cápita Nacional, sin dejar de destacar que estas diferencias han ido disminuyendo en el transcurrir de los años. En el 2001 el PIB per cápita Nacional alcanzó los Bs. 6.237 y para el 2010 Bs. 12.149 teniendo un crecimiento del 95% en esa década, sin embargo a nivel departamental para el 2001 el PIB per cápita alcanzó los Bs. 7.947 y para el 2010 se alcanzaron los Bs. 12.489, teniendo un crecimiento de sólo el 57% en éstos últimos 10 años, siendo la razón fundamental el mayor crecimiento poblacional que el económico departamental (ver grafico # 7).



En lo que respecta a las exportaciones Bolivianas, los datos muestran que éstas han tenido un comportamiento creciente en éstos últimos 10 años, pasando de \$us. 1.226 millones de dólares en el 2001, por la venta de TM. 7.360 Millones de toneladas métricas, a \$us. 6.952 millones de dólares en el año 2010, por la venta de TM. 12.747 Millones de toneladas métricas, incrementándose los recursos recaudados en 467%, siendo que los volúmenes se incrementaron en 73% en la última década, mostrando la incidencia de la favorable coyuntura internacional de precios altos (ver grafico # 8).

Entre las actividades económicas que se destacan en las exportaciones son la extracción de los hidrocarburos con 43%, extracción de los minerales con 27% y la industria manufacturera con el 26%. La actividades económicas que participan en menor proporción en las exportaciones bolivianas son: la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura con el 4% (ver grafico # 8).



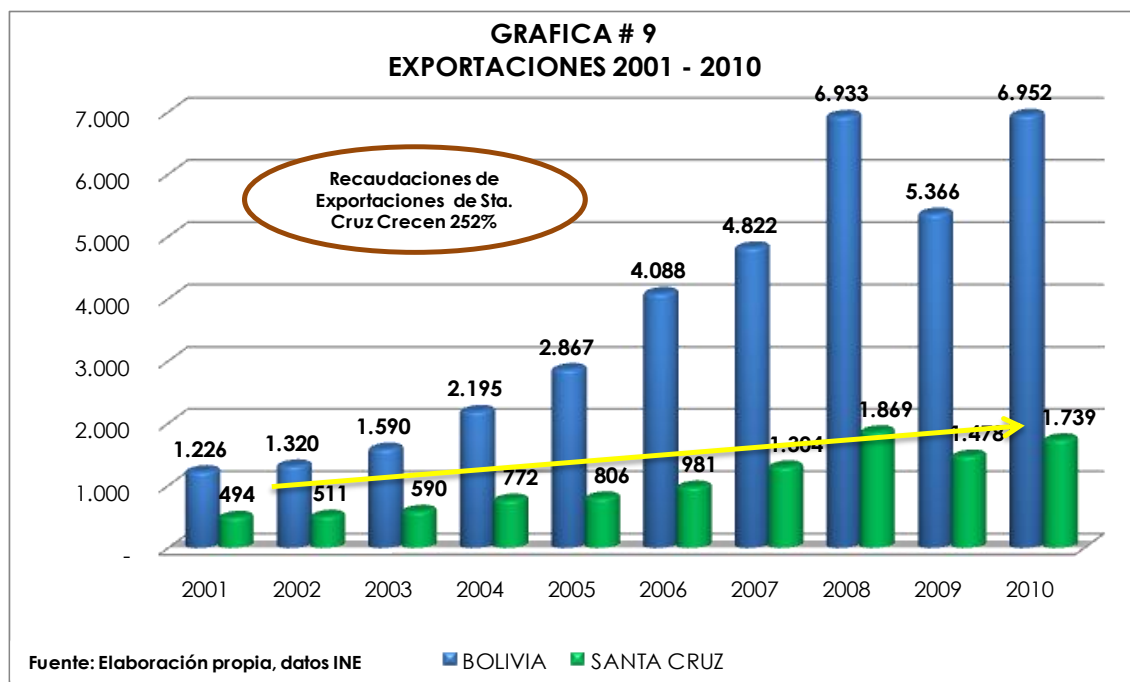
En el periodo 2001-2010 el departamento de Santa Cruz ha participado en las exportaciones bolivianas entre 40% y 25%, esta participación se ha visto mermada por la constante modificación de las reglas de inversiones, impuestos, política cambiaria, restricción a las exportaciones y en su momento la inseguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra.

En la gestión 2001 el Departamento de Santa Cruz generó \$us. 494 millones de dólares, de los cuales el 78% corresponde a productos no tradicionales (carne, azúcar, soya, madera, algodón,

joyería) y el 22% a productos tradicionales (minerales e hidrocarburos), por la venta de TM. 3.326 Millones de toneladas métricas.

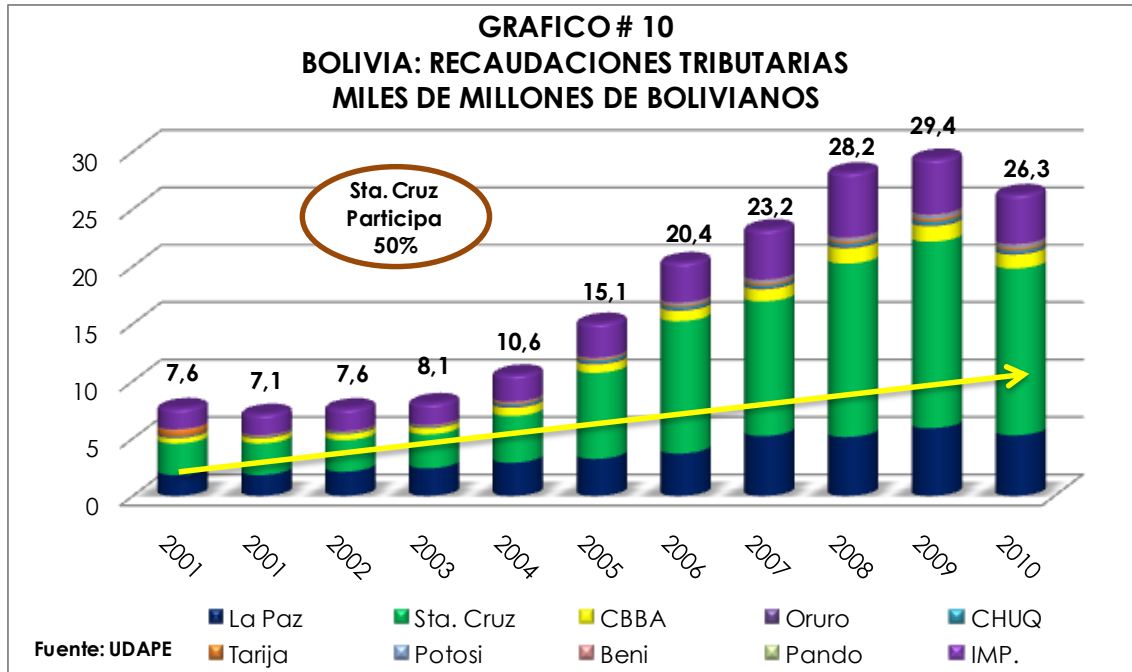
Para la gestión 2010 el Departamento de Santa Cruz generó \$us. 1.739 millones de dólares (ver grafico # 9), de los cuales 55% corresponde a productos no tradicionales y el 45% a productos tradicionales, por la venta de TM. 3.970 Millones de toneladas métricas, es decir, se incrementaron los recursos recaudados por las exportaciones departamentales en 252% y la producción departamental para la exportación tuvo un crecimiento de solamente 19% en toda la década.

Esto demuestra la eficiencia del modelo productivo del Departamento de Santa Cruz, ya que aunque se hayan aplicado políticas públicas adversas emitidas por el Gobierno Central, igualmente este departamento ha podido generar desarrollo económico repercutiendo en el crecimiento del País.



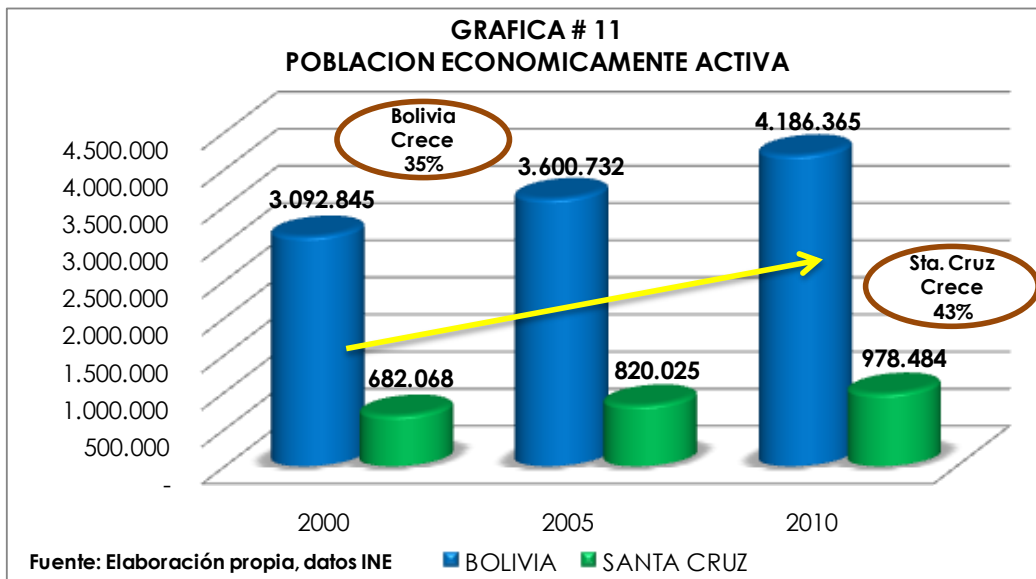
No podemos dejar de lado el tema de las recaudaciones, ya que las mismas muestran cuál es la dinámica económica de nuestro país en función a las diferentes actividades económicas formales que tributan y aportan a la economía en su conjunto. Las recaudaciones tributarias en el periodo 2001-2009 crecieron en 284%, de Bs. 7,6 miles de millones de bolivianos el 2001 a Bs. 29,4 miles de millones de bolivianos el 2009, teniendo una tasa de crecimiento positiva en

estos 9 años, pero para la gestión 2010 hubo una reducción de 11% de los recursos tributarios programados por el Ministerio de Economía de Finanzas públicas, alcanzando este monto a 26,3 miles de millones de bolivianos (ver grafico # 10).



Al momento de analizar la participación de los departamentos en las recaudaciones tributarias se puede evidenciar en los datos que el departamento de Santa Cruz en promedio ha participado con el 50% del total de las recaudaciones tributarias de Bolivia, pasando de Bs. 2,8 miles de millones de bolivianos el 2001 a Bs. 16,3 miles de millones de bolivianos el 2009, teniendo un crecimiento de 491% en esos años. Para la gestión 2010, el ministerio de economía y finanzas públicas proyectó una recaudación tributaria en el presupuesto general del estado menor a la ejecutada en la gestión 2009, alcanzando un monto de Bs. 14,5 miles de millones de bolivianos para el departamento de Santa Cruz en esa gestión.

También es importante tomar en cuenta que en la última década 2001-2010, el departamento de Santa Cruz ha dado mayor seguridad y estabilidad laboral en el País, aportando con el 23% de la población económicamente activa al total de la misma, es decir que un cuarto de la población laboral genera recursos económicos a través de las actividades económicas que se desarrollan en el departamento de Santa Cruz, éstos recursos contribuyen al crecimiento del Producto Interno Bruto de la economía Boliviana.



El crecimiento de este indicador en Bolivia, en la última década 2001-2010, ha alcanzado 35%, equivalente a 4.186.365 habitantes, de los cuales el Departamento de Santa Cruz aporta con 978.484 habitantes, es decir que desde el año 2000 al 2010, la población económicamente activa del Departamento de Santa Cruz ha crecido un 43% (ver grafico # 11).

Todo este panorama macroeconómico muestra la importancia de la economía cruceña, generando mejores condiciones para casi 3 millones de habitantes en el departamento de Santa Cruz, permitiendo alcanzar índices de desarrollo humano superiores a los otros departamentos, reduciendo tasas de desempleo, incrementando la producción agrícola, generando mejores condiciones de salud, educación y crecimiento económico para el País.

IV. MODELO ECONOMICO DE SANTA CRUZ

Es preocupante la situación por la que está atravesando la Economía Boliviana, aunque se esté viviendo un proceso de transformación del modelo económico y se realicen “cambios” en relación a gestiones pasadas, pero la realidad más bien señala lo contrario.

Sin embargo, una de las herramientas para la planificación de políticas de desarrollo rural, es la información sobre la estructura del sector agropecuario. Este sector juega un rol muy importante en la economía del país desde el punto de vista del crecimiento económico del País, como fuente fundamental de alimentos, materia prima para la agroindustria nacional, empleo e ingresos. Adicionalmente, genera divisas a través de las exportaciones y promueve el empleo

mediante el uso del transporte de carga de los diferentes productos tanto agrícolas como pecuarios del área rural a los mercados de consumo internos y externos.

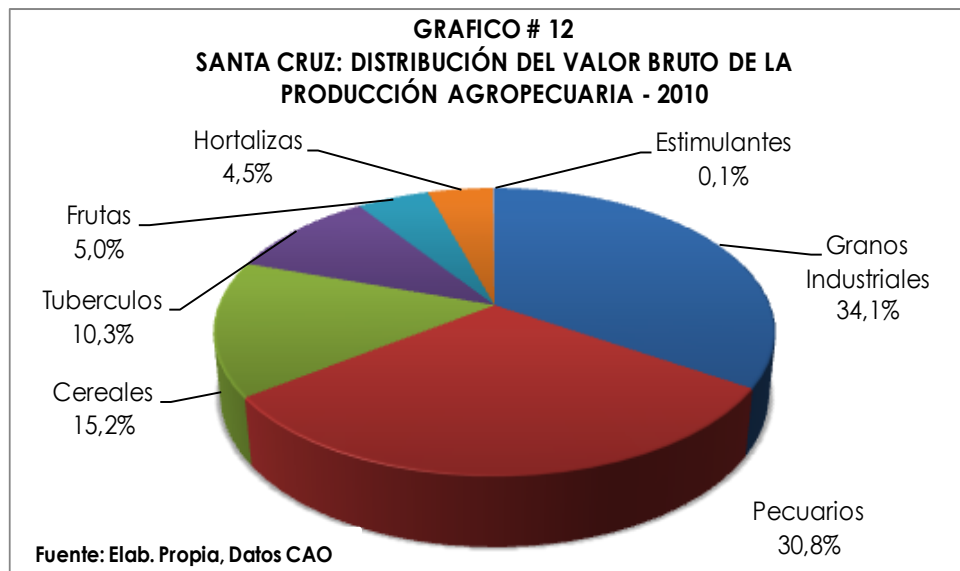
A continuación, se cuantificará la contribución del sector agropecuario a la economía del país, analizando las variables más importantes que han permitido el desarrollo del modelo económico cruceño, como son el acceso a fuentes de financiamiento a través de créditos, la cantidad de superficie utilizada para los diferentes cultivos, la producción obtenida de esta superficie utilizada y los rendimientos de cada uno de los cultivos con sus diferentes tendencias e implicancias económicas en el corto y mediano plazo.

Dejando de lado los hidrocarburos y la minería, que este país tuvo la bendición de poseer recursos naturales en abundancia y atravesar una buena coyuntura internacional por la constante subida de los precios del barril de petróleo y las materias primas, el aporte principal que genera crecimiento, empleo y excedentes a la economía boliviana es la agricultura, ganadería, caza, pesca y manufacturas.

Éstas actividades económicas el 2010 generaron un 30% del total de las exportaciones de esa gestión, es decir \$us. 2.077 millones de dólares, de los cuales el 47% o su equivalente a \$us. 971 millones de dólares, los generó el departamento de Santa Cruz. Preocupa de sobremanera el departamento de Santa Cruz porque las políticas públicas aplicadas por el Gobierno Central como la apreciación del boliviano, prohibición de exportaciones y la falta de seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, han generado desincentivos a los sectores de agropecuaria y manufacturas para incrementar sus niveles de producción, provocando desabastecimiento en el mercado interno y subida de precios en los artículos de la canasta alimenticia.

A. VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

El valor bruto de la producción agropecuaria para el 2009 registró un crecimiento de 4% en relación al 2008, esto significó un movimiento económico en producción de 1.800 millones de dólares de los cuales el sector agrícola aportó con 1.300 millones equivalente al 71%, mientras que el sector pecuario aportó con 500 millones de dólares, es decir el 29%. Para 2010 registro un aumento de 0,3%, fundamentalmente por el incremento gradual en el precio de la mayoría de los granos industriales, tubérculos y carnes. Para la gestión 2010 el monto de la producción agropecuaria bordea los \$us. 1.900 millones de dólares, de los cuales el sector agrícola aporta el 69,2% y el pecuario 30,8% (ver grafico # 12).



La participación del grupo de rubros industriales bajó a 34% en relación a la gestión 2009 que tenía el 43%, esta reducción se originó principalmente por la drástica reducción en la caña de azúcar y el girasol, sin embargo continúa siendo el principal componente de este indicador; el segundo grupo en importancia corresponde al sector pecuario, que se incrementó en un 2% en relación al 2009, llegando a un 31% para el año 2010, esto fue por el incremento en el precio de las carnes por la sequía y la subida de los insumos para la producción de carnes; en el tercer grupo se ubican los cereales que también aumentaron de 11% en el año 2009 a 15% en el año 2010, esto se explica por el aumento sustancial en los precios del maíz, sorgo y trigo, y en menor medida a la recuperación en la producción arroceras. El resto de los grupos mantiene una participación inferior.

B. SUPERFICIE Y PRODUCCION AGRICOLA

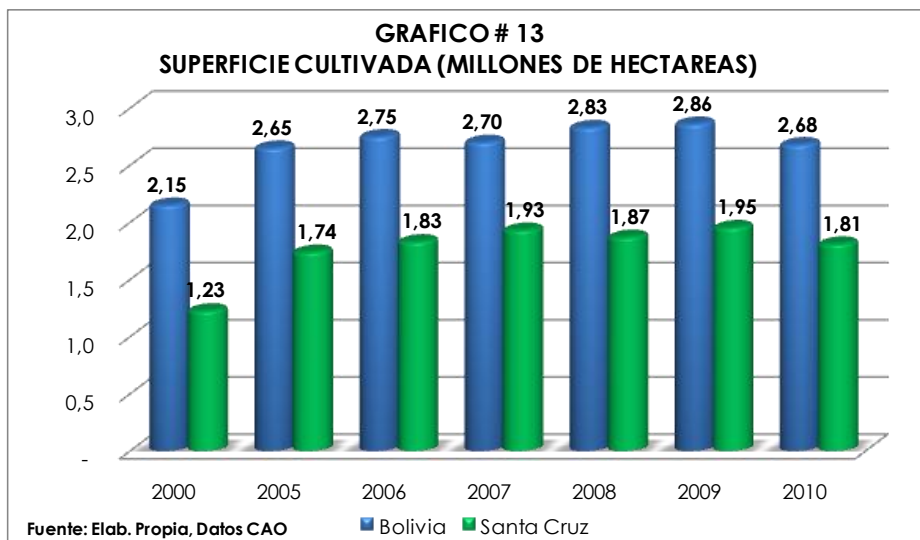
Desde hace muchos años atrás existe una tendencia al alza en los precios de los alimentos, este incremento se ha visto acelerado por diferentes motivos como la crisis de seguridad alimentaria y la escasez de alimentos, fenómenos climatológicos, y desde la gestión 2008 las medidas políticas desacertadas que han provocado el abandono de la tierra y la migración del campo a la ciudad.

De acuerdo a la información registrada por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, la superficie cultivada en Bolivia ha tenido una tendencia hacia el estancamiento de la producción agrícola. Entre las gestiones agrícolas 2000 al 2003, la superficie cultivada no sobrepasaron las

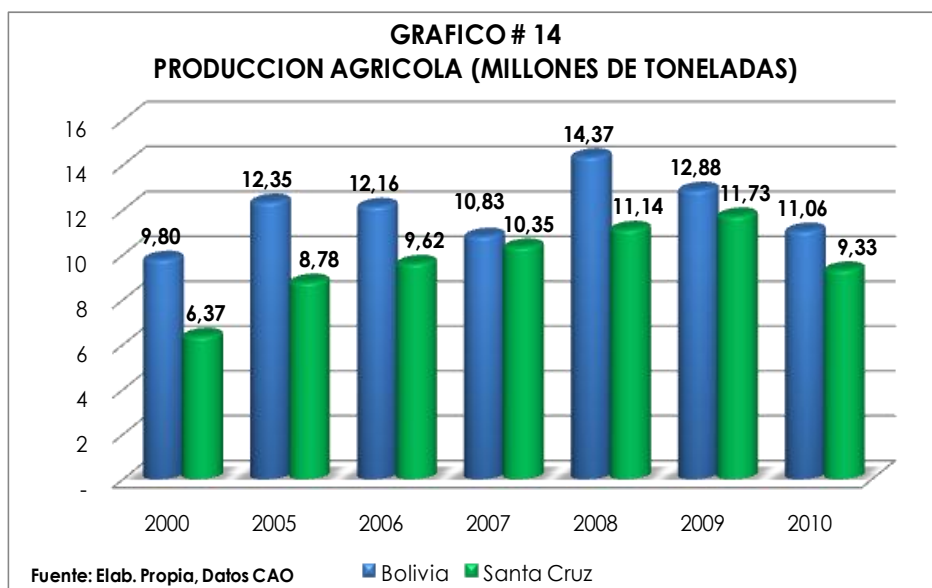
2,2 millones de hectáreas. El pico máximo se alcanzó en la gestión agrícola 2008-2009 donde la superficie cultivada llegó a 2,86 millones de hectáreas.

Producto de los factores climatológicos combinadas con la aplicación de políticas desacertadas por parte del Órgano Central, la superficie cultivada experimentó niveles de contracción y actualmente en la gestión agrícola 2009-2010 se advierte que la superficie cultivada solamente llega a 2,68 millones de hectáreas, es decir 6,3% menos que en la gestión 2008-2009.

Santa Cruz se ha caracterizado por ser el departamento que tiene mayor cantidad de superficie cultivada, en la gestión agraria del año 2000 la participación del Departamento de Santa Cruz alcanzó al 57%, con 1,23 millones de hectáreas, el pico máximo de superficie cultivada se la alcanzó en la gestión 2007 con 1,93 millones de hectáreas equivalente al 72% de participación del total de superficie (ver grafico # 13).



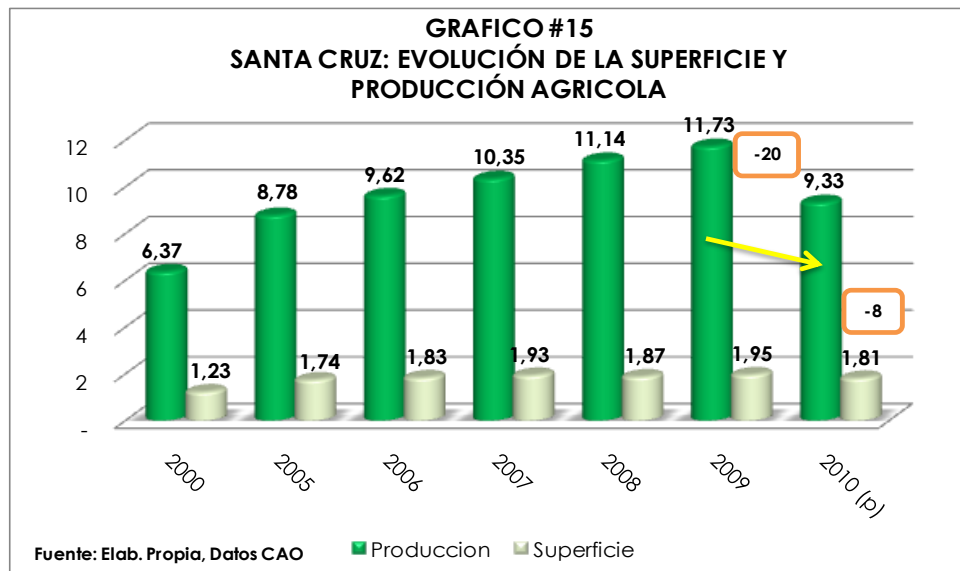
Después de las políticas aplicadas por el Gobierno Central, los resultados obtenidos en la gestión 2010 resaltan que la superficie cultivada en el departamento de Santa Cruz se había reducido en 8%, es decir que de 1,95 millones de hectáreas que se cultivaron el 2009 se redujeron a 1,81 millones de hectáreas la gestión 2010 (ver grafico # 13). Entre los productos que generan mayor producción en el departamento son la soya, girasol, caña de azúcar, arroz, trigo, maíz, sorgo, sésamo y algodón.



Los volúmenes de producción agrícola entre 2000 y 2006 han tendido a incrementarse. Sin embargo, se nota una importante caída en la producción entre 2006 y 2007 de 12,1 a 10,8 toneladas, recuperándose en el 2008 a 14,3 toneladas. Nuevamente en las gestiones 2009-2010 la producción cae de 12,88 y 11,06 toneladas respectivamente, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del País y no genero crecimiento en el PIB de Bolivia. (Ver grafico # 14).

La producción del departamento de Santa Cruz siempre ha tendido a ocupar mayores porcentajes de participación en la producción Nacional, para el 2000 esta participación se encontraba en 65% de la producción total, a partir de ahí este porcentaje comenzó a incrementarse hasta alcanzar su nivel más alto en la gestión 2007, con una participación del 96% del total de la producción Nacional.

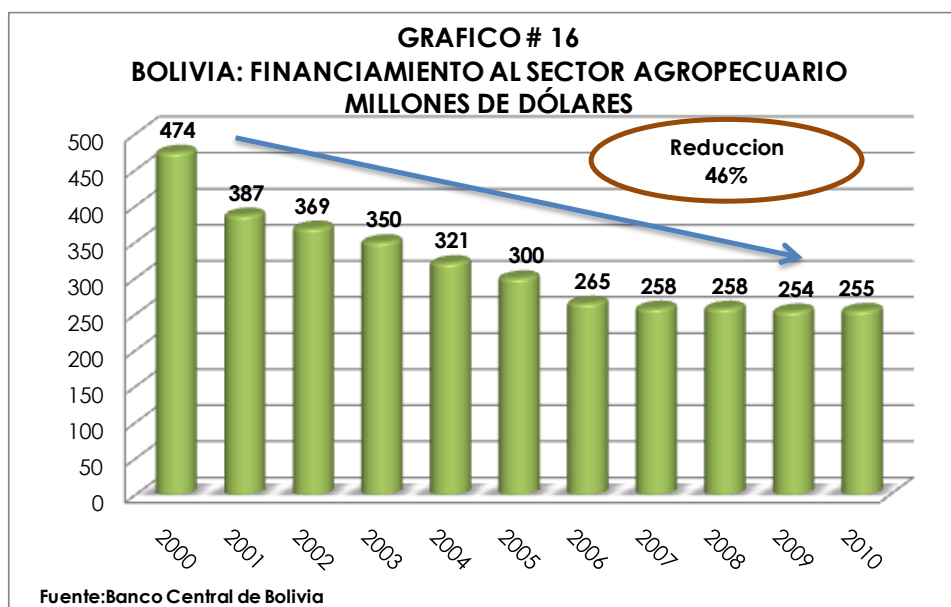
La producción del departamento de Santa Cruz también se redujo pero a un ritmo más acelerado que la superficie, por los problemas climatológicos y las políticas de apreciación del boliviano, prohibición de exportaciones y la falta de seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, por ello es que de 11,73 millones de toneladas que se producían en el año 2009 se redujo a 9,33 millones de toneladas en el año 2010, representando una pérdida total de la producción del 20% (ver grafico # 15).



De acuerdo a datos de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) Santa Cruz es el departamento que genera una seguridad alimentaria a Bolivia, porque aporta a la producción de arroz (84%), producción de maíz (72%), producción de trigo (64%), producción de oleaginosas (99%), producción de caña de azúcar (85%), producción de carne de res (35%), producción de pollo (45%) y producción de huevos (65%) entre otros.

C. FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO

Uno de los factores económicos que han incidido a empeorar los niveles de la superficie cultivada en Bolivia, ha sido el acceso a los créditos bancarios para financiamiento al sector agropecuario, éste se ha visto disminuido desde la gestión 2000 a la 2010 en un 46%, de \$us. 474 millones de dólares que eran destinados para esta actividad económica en la gestión 2000, se redujo en la gestión 2010 a \$us. 255 millones de dólares (ver grafico # 16).



La reducción al crédito bancario tiene una vinculación con la Ley Agraria Nro. 3545 de “Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria” promulgada el 28 de noviembre de 2006, que estableció un nuevo concepto integral de la Función Económica-Social (FES) para la tenencia de la tierra, empeorando la situación de acceso al financiamiento al sector agropecuario ya que el predio productivo puede ser revertido -sólo en medianas propiedades y empresas agropecuarias- por incumplimiento total o parcial de la FES y que las verificaciones no podrán realizarse en un plazo menor a dos años. Por este motivo ya no se pudo considerar a las tierras como parte de la hipoteca para acceder al financiamiento, y los proveedores de créditos ya no consideran el factor tierra como garantía de los créditos, empeorando la situación financiera de muchos productores.

D. INVERSION AGROPECUARIA

Tomando en cuenta que el capital operativo requerido para la producción de todos los productos agrícolas que produce el departamento de Santa Cruz (soya, girasol, maíz, caña, arroz, trigo, sorgo, sésamo, etc) tanto para la campaña de verano como para la campaña de invierno de \$us. 956,7 millones de dólares (ver cuadro # 2), los créditos asignados para esta cartera y la tendencia de reducir los mismos, resultan insuficientes para poder garantizar la mejora de los niveles de producción en las gestiones agrarias futuras.

CUADRO # 2
SANTA CRUZ: INVERSIÓN SECTOR PRODUCTIVO
GESTION 2010

RUBRO	\$US
SOYA (VERANO + INVIERNO)	322.184.490
GIRASOL (INVIERNO)	45.024.870
MAIZ (VERANO + INVIERNO)	51.830.000
CAÑA (ANUAL)	74.820.000
ARROZ (VERANO)	60.000.000
TRIGO (INVIERNO)	37.176.750
SORGO (VERANO + INVIERNO)	32.200.000
SESAMO (VERANO)	6.250.000
ALGODÓN (VERANO)	2.250.000
OTROS PROD. AGRICOLAS	324.994.784
TOTAL	956.730.894

Fuente: CAO

Gran parte de la inversión de recursos en la gestión 2010 se lo realiza en la soya con \$us. 322,2 millones de dólares (ver cuadro # 2); lo que guarda coherencia con la superficie sembrada y cosechada ya que más de 700 mil hectáreas son las que se siembran en la época de verano. Aunque hay que aclarar que la superficie sembrada el 2010 cayó en 10% respecto a la gestión anterior. Luego queda la inversión en los cultivos de caña de azúcar cuyo monto bordeó los \$us. 74,8 millones de dólares, que es casi igual a gestiones anteriores por las dificultades ya conocidas que tuvo el sector.

La inversión en la producción de arroz no deja de ser importante, que es de \$us. 60 millones de dólares, sin embargo, hay que resaltar que la superficie sembrada apenas ha crecido en un 10% no recuperando los niveles de siembra de gestiones anteriores.

La situación del maíz es alarmante, ya que si bien se realizó una inversión de casi \$us. 52 millones de dólares, la superficie sembrada se ha reducido en 23% lo que hoy explica que el Gobierno esté importando maíz transgénico de Argentina a precios mucho más altos que los que se producían internamente. Es necesario recordar que este producto es un insumo básico para la producción avícola, lechera y porcina.

E. SUPERFICIE Y PRODUCCION CULTIVADA POR RUBRO

El cuadro # 3 muestra la evolución de la superficie cultivada por rubro. Si hacemos una comparación entre los años 2006 y 2010 podemos observar que se sembró menos soya, girasol, maíz, arroz, sorgo, sésamo y otros productos agrícolas en una coyuntura altamente

favorable para el país, es decir de altos precios a nivel internacional fundamentalmente en el año 2008 donde se alcanzaron picos históricos, una ligera caída en el 2009 y una importante recuperación de precios en 2010 con la misma proyección en esta gestión.

Hay que destacar la duplicación en la superficie sembrada de trigo que creció en el lapso 2006 – 2010 en 81% debido a un importante estímulo estatal, que sin embargo todavía resulta insuficiente como para sustituir las importaciones. Hay que aclarar que el apoyo ha sido direccionado a micros y pequeños productores; y que si se estimulan a los medianos y los grandes en un lapso de 3 años el país podría eliminar su dependencia de las importaciones y obtener mejores niveles de crecimiento económico en el País. Todo dependerá de cómo el Estado entienda la situación agropecuaria en el oriente del país.

CUADRO Nº 3
SANTA CRUZ: EVOLUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA POR RUBRO Y CAMPAÑA
(En Miles de Hectareas)

Nº	RUBRO	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010 (p)
1	SOYA	608	931	928	981	755	986	887
2	GIRASOL	135	99	162	213	305	235	143
3	MAIZ	103	152	159	173	242	142	145
4	CANA	72	92	100	121	125	129	127
5	ARROZ	116	144	133	100	85	100	110
6	TRIGO	32	44	59	55	74	92	107
7	SORGO	50	91	104	120	136	92	100
8	SESAMO	-	40	45	32	15	25	25
9	ALGODON	5	9	7	6	5	2	1
10	PROD. AGRICOLAS	104	134	132	129	129	160	167
TOTAL		1.226	1.739	1.830	1.932	1.870	1.955	1.810
Variaciones			42%	5%	6%	-3%	5%	-7%

Fuente: Elaboracion propia, Datos CAO

En términos generales, se puede advertir que la frontera agrícola en el país ha tenido una tendencia irregular, ya que hasta el año 2007 la expansión presentaba una tendencia ascendente, para reducirse en el 2008 en 3% en el mejor momento a nivel internacional por los altos precios internacionales, mejorar en 5% en el 2009, para luego caer nuevamente en la gestión pasada en 7% (ver cuadro # 3).

En cuanto a la evolución de la producción en los últimos 5 años en Santa Cruz, la misma ha permanecido estancada en las 11.000 toneladas. Aunque hay que destacar que la producción comparando los años 2008-2009 y 2010 ha tenido una reducción que no es significativa (ver cuadro # 4), sin embargo, por la coyuntura favorable de bonanza mundial de precios altos y mayor demanda en el mercado interno, esta producción se debería haber incrementado.

Obsérvese en el cuadro # 4, que la producción en todos los rubros ha caído en el periodo 2006 – 2010, a excepción de la soya y el sorgo que se incrementó en 5% en promedio, y el gran aumento de producción de trigo que en el lapso de 5 años ha crecido en 78%, reduciendo la dependencia que tiene el país de la importación tanto de trigo como de harina de trigo, sin embargo son insuficientes. Reiterando que la única forma de garantizar la inversión en esta actividad económica y genere mejores niveles de crecimiento en el País es a través de la certidumbre jurídica, créditos focalizados a todos los sectores (no solo a micros y pequeños productores) y precios regulados por el mercado.

CUADRO N° 4
SANTA CRUZ: EVOLUCION DE LA PRODUCCIÓN POR RUBRO Y CAMPAÑA
(En Miles de Toneladas)

N°	RUBRO	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010 (p)
1	CANA DE AZUCAR	3.211,9	4.361,7	5.065,2	5.690,6	6.250,0	6.708,0	4.616,1
2	PROD. AGRICOLAS	1.054,3	1.313,4	1.340,0	1.301,2	1.346,6	1.450,6	1.495,3
3	SOYA	1.267,2	1.613,8	1.632,1	1.641,2	1.248,2	1.804,0	1.714,6
4	MAIZ	271,9	588,5	526,0	573,0	986,4	622,0	482,2
5	SORGO	124,3	276,6	351,5	420,0	487,0	360,0	371,0
6	GIRASOL	150,0	120,2	173,3	318,9	456,8	310,2	152,6
7	ARROZ	231,5	403,2	399,0	280,0	212,5	270,0	308,0
8	TRIGO	52,0	76,1	100,8	102,7	140,6	192,9	179,2
9	SESAMO	-	20,0	22,5	14,4	5,0	12,5	10,0
10	PEPITA DE ALGODON	2,8	6,0	4,7	3,9	2,9	1,9	0,6
11	FIBRA DE ALGODON	2,1	4,0	3,9	3,3	2,5	1,4	0,4
TOTAL		6.368	8.783	9.619	10.349	11.138	11.733	9.330
Variaciones			38%	10%	8%	8%	5%	-20%

Fuente: Elaboracion propia, Datos CAO

En conclusión el país cada vez siembra menos, y por tanto también produce menos.

F. CAMPAÑA AGRICOLA DE VERANO

En la campaña de verano 2008/2009 la superficie de los cultivos de soya, arroz, sésamo, frejol y caña se incrementaron en 13% respecto a verano 2007/2008, equivalente a 129 mil hectáreas nuevas hectáreas.

Los productos que aumentaron su superficie agrícola fueron: Soya 24%, Arroz 18%, Sésamo 67% y fréjol 78%, mientras los que presentaron reducciones fueron: Maíz 23%, Sorgo 13% y Algodón 44%.

En cuanto a la producción los que incrementaron sus volúmenes fueron: Soya 49%, Arroz 27%, Sorgo 11%, Sésamo 150% y fréjol 64%, y los que presentaron una contracción fueron: Maíz

12% y Algodón 54%. En el caso de la caña de azúcar la superficie aumento en 3% y el volumen de producción en 7%.

CUADRO # 5
SANTA CRUZ: COMPARATIVO DE LA SUPERFICIE, RENDIMIENTO Y PRODUCCION DE LA
CAMPAÑA AGRICOLA DE VERANO

Productos	Superficie Cultivada miles de hectareas		Var. %	Rendimiento (TM/ha)		Var. %	Producción miles de TM		Var. %
	2009	2010		2009	2010		2009	2010	
Soya	700,7	631,5	-10%	1,98	2,00	1%	1.391,6	1.263,1	-9%
Caña de Azúcar	129,1	126,5	-2%	49,6	37,3	-25%	6.405	4.616	-28%
Maíz	120,0	93,0	-23%	4,28	2,93	-32%	513,0	272,2	-47%
Arroz	100,0	110,0	10%	2,70	2,80	4%	270,0	308,0	14%
Sorgo	40,0	35,0	-13%	4,11	4,00	-3%	164,5	140,0	-15%
Sésamo	25,0	25,0	0%	0,60	0,40	-33%	15,0	10,0	-33%
Algodón fibra	2,5	0,7	-72%	0,55	0,60	8%	1,4	0,4	-69%
Algodón pepita				0,79	0,85	8%	1,9	0,6	-69%
Total Verano	1.117	1.022	-9%				8.762	6.610	-25%

Fuente: CAO

Los resultados de la prohibición de las exportaciones, liberalización de las importaciones, apreciación cambiaria y los fenómenos climatológicos perjudicaron en la campaña de verano 2009/2010 en la siembra y en la cantidad de superficie utilizada para los cultivos de soya, maíz, sorgo, algodón y caña viéndose reducidos en 8%, que representan 95 mil hectáreas menos que el verano 2008/2009 (ver cuadro # 5).

El resultado de una menor superficie y bajos rendimientos del maíz 32%, el sorgo 3%, el sésamo 33%, el frejol 4% y la caña 27%, impactó negativamente en la producción de la campaña en general que bajo en 25%, la soya 9%, el maíz 47%, el sorgo 15%, el sésamo 33%, el algodón 69% y la caña de azúcar 28%, fueron los productos que presentaron las disminuciones más importantes, representando 2.150 toneladas de reducción en la producción (ver cuadro # 5).

G. CAMPAÑA AGRICOLA DE INVIERNO

En el segundo semestre de 2009 que abarca la campaña de invierno se sembró un 5% menos que el invierno 2008, esto se debió a las caídas importantes en el girasol y maíz, rubros que fueron afectadas sus exportaciones a través de solicitudes de permisos y cupos que se deben tramitar en las instancias del gobierno. Los rubros que presentaron aumentos en superficie fueron: Soya 45%, Trigo 25% y Fréjol 122%, los que disminuyeron son: Girasol 23%, Sorgo

42% y Maíz 75%. Respecto a la producción los productos que incrementaron sus volúmenes fueron: Soya 53%, Trigo 40% y Fréjol 98%, mientras los que se redujeron fueron: Girasol 31%, Sorgo 42% y Maíz 73%.

En invierno 2010 se sintieron aún más los problemas antes mencionados y el resultado de ello fue una menor superficie que bajó cerca de 66 mil hectáreas, es decir, fue un 9% menos a la campaña de invierno 2009 que ya vio afectada con un 5% equivalente a 39 mil hectáreas de reducción respecto la campaña de invierno de 2008. Los rendimientos de la soya 10%, maíz 18%, sorgo 5%, girasol 19% y trigo 6%, provocaron una caída abrupta de la producción agrícola en invierno 2009 cae un 19% igual a 341 mil toneladas y una caída también en la campaña de invierno 2010 en 8%, equivalente a 115 mil toneladas de producción (ver cuadro 6).

CUADRO # 6

SANTA CRUZ: COMPARATIVO DE LA SUPERFICIE, RENDIMIENTO Y PRODUCCION DE LA CAMPAÑA AGRICOLA DE INVIERNO

Productos	Superficie Cultivada miles de hectareas		Var. %	Rendimiento (TM/ha)		Var. %	Producción miles de TM		Var. %
	2009	2010		2009	2010		2009	2010	
Soya	284,9	255,2	-10%	1,97	1,77	-10%	561,1	451,5	-20%
Girasol	235,4	142,5	-39%	1,32	1,07	-19%	310,8	152,6	-51%
Sorgo	52,0	65,0	25%	3,76	3,55	-5%	195,5	231,0	18%
Trigo	92,3	107,2	16%	2,09	1,67	-20%	192,9	179,2	-7%
Maíz	22,0	52,0	136%	4,95	4,04	-18%	109,0	210,0	93%
Total Invierno	686,6	621,9	-9%				1.369,3	1.224,3	-11%

Fuente: CAO

Lo destacable de la campaña de invierno fue la recuperación en la producción del maíz, sorgo y trigo, aunque los niveles alcanzados todavía no son suficientes para estabilizar el abastecimiento del mercado interno para la actividad pecuaria y cubrir la demanda interna.

H. COMPORTAMIENTO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Oleaginosas.- Están compuestas por la producción de soya y girasol, los niveles de superficie de producción de soya se recuperaron en la campaña de verano 2008/09 con 691.085 hectáreas frente a las 559.000 hectáreas del 2007/08, en la campaña de invierno aumentó de 195.959 hectáreas en el 2008 a 284.900 hectáreas en el 2009. Esta recuperación fue por la flexibilización de las exportaciones para las industrias ya que inicialmente estaban restringidas de exportar y después estaban sujetas a cupos y autorizaciones, sin embargo preocupa de

sobremanera esta situación ya que este rubro es el que mayores excedentes genera y no se tienen las garantías necesarias para incentivar su desarrollo, ya que el Gobierno Central decide congelar precios en el mercado interno, sumado a eso la continuidad de las regulaciones a las exportaciones de aceites, granos y derivados; y la falta de una mayor disponibilidad de silos para el acopio de granos, por estas razones en la campaña agrícola de verano 2009/10, no permitió alcanzar las 721 mil hectáreas proyectadas y solo se logro 631 mil hectáreas. Se tuvo un rendimiento aceptable de 2 toneladas por hectárea, pero aún así la producción se redujo en 9% por la menor área de siembra.

Sobre el Girasol el año 2009 muchos agricultores desistieron de continuar con la siembra de este producto por las enormes dificultades en la comercialización originada por las restricciones a las exportaciones y la disminución del precio. La superficie paso de 304.500 hectáreas a 235.075 hectáreas el año 2009. En la campaña de invierno 2010 se presento una reducción en el cultivo del girasol que bajo en 39% y la soya se redujo en 10%.

Los rubros oleaginosos presentaron una reducción generalizada en la superficie tanto en verano como en invierno. La menor cobertura agrícola del sector oleaginoso genero una contracción en la producción de 51% en el girasol y de 19% en la soya.

Caña de azúcar.- La Superficie de Caña se incremento en 3% de 125.184 hectáreas a 129.000 hectáreas para el año 2009, mientras que la producción subió en 7% pasando de 6 a 6,7 millones de toneladas de caña cortada. La situación el 2010 fue crítica, porque los rendimientos cayeron de 50 a 37 toneladas por hectárea, esto se debió a las constantes lluvias al inicio de la campaña y sequía al final de la misma. La producción hizo lo propio bajando de 6,4 millones de toneladas en el año 2009 a 4,6 millones de toneladas en este año 2010. De esta manera la disminución en la caña de azúcar género una reducción de la producción de azúcar de más de 2 millones de quintales, que sumado al contrabando hacia países vecinos por la existencia de precios más elevados, origino un desfase en la oferta regular de este producto en el mercado interno.

Maíz y Sorgo.- En el caso del Maíz la producción de la campaña de verano 2008/09 fue menor a la anterior, esto debido a una menor área de siembra y a la caída notable en los precios del grano que se comenzó a registrar desde el segundo semestre de 2008 y que continuó durante el verano 2009. La continuidad en la disminución de los precios desincentivo a una buena parte

de productores a continuar con la siembra de maíz por lo que muchos optaron por otros rubros como la soya cuyos precios eran más rentables. La producción en toneladas fue de 524.500 en el verano 2008/09, que significaron un 11% menos que la anterior, la superficie también fue menor ya que paso de 155.000 hectáreas en el 2007/08 a 120.000 hectáreas en el 2008/09 lo que represento una reducción de 23%. En el caso del Sorgo en ambas campañas agrícolas la superficie se redujo en 13% en verano y 42% en invierno, esto debido a menores precios y a que su crecimiento está impulsado por el desarrollo de la actividad avícola y ganadera ya que es un insumo básico para la producción de alimento balanceado para estos rubros.

En el verano 2009/10, estos granos eran escasos y los insumos para los sectores avícola, porcino y lechero cayeron y repercutió en el sector ganadero por la falta de disponibilidad de alimentos para la alimentación del ganado.

Arroz.- En la campaña 2008/09 no se pudo recuperar los volúmenes de producción que se registraban antes de los desastres naturales, la producción de arroz alcanzo las 270.000 toneladas es decir un 27% más que la campaña 2007/08, pero aun por debajo de la obtenida en el 2004/05 que llego a 403.200 toneladas, en cuanto a la superficie paso de 85.000 hectáreas en el 2007/08 a 100.000 hectáreas en el 2008/09. El año 2010 el sector arrocero presentó una recuperación de 10% en la superficie, y un aumento de la producción del 14%, y se logro consolidar un nivel de oferta nacional que permitió abastecer la demanda del mercado interno.

La mayor dificultad de los productores arroceros es el precio bajo y el contrabando de arroz que también hace bajar el precio por la sobreoferta.

Trigo.- El área cosechada aumento de manera muy importante, logrando un crecimiento de 25%, pasando de 74 mil hectáreas en el 2008 a 92 mil hectáreas en el 2009 y en la producción el resultado fue mucho mejor ya que se logro incrementar en 40% gracias a mejores rendimientos. En invierno 2010, el rubro triguero aumentó en superficie por tercer año consecutivo, logrando un aumento de 16% que significo 107 mil hectáreas sembradas en todo el departamento. Sin embargo la sequía afectó unas 16 mil hectáreas, generando un nivel de rendimiento muy por debajo del pasado invierno 2009 y una disminución de la producción en 8%. Los niveles de producción son todavía muy bajos y está muy lejos de cubrir las 624 mil toneladas que demanda el país para lograr seguridad alimentaria en este producto.

Algodón y Sésamo.- La cosecha de Algodón en el verano de 2008/09 fue una de las más bajas de los últimos años, solo se alcanzo una superficie de 2.459 hectáreas que significo un 45% menos que en verano 2007/08. El rendimiento fue de 12 quintales por hectárea situándose alrededor de los niveles históricos obtenidos. El cultivo del algodón lleva 5 años seguidos reduciendo el área del cultivo y el año 2010 la siembra estuvo a punto de desaparecer ya que no se logro sembrar ni mil hectáreas, la reducción en la superficie significa un 72% y en producción un 69% menos.

En la gestión 2010, el sésamo registró un nivel de superficie similar al 2009 y una producción menor por la sequia, los volúmenes están destinados fundamentalmente a las exportaciones.

I. ACTIVIDAD PECUARIA

La sequia prolongada tuvo fuerte incidencia en la actividad pecuaria, y ocasiono que la ganadería bovina de carne recibiera el mayor impacto negativo con la muerte de miles de reses, mientras que la lechería también vio reducida su producción por la disminución de su productividad día, los otros rubros pecuarios se vieron afectados en menor medida en su producción, pero en general se vieron dificultados en el aprovisionamiento de alimentos para los animales, y si se tenía acceso a estos era a precios elevados, lo que encarecía sus costos de producción.

Ganadería.- La ganadería bovina fue duramente afectada por la falta de agua y forraje. La sequía puso en riesgo cerca del 10% del hato ganadero y se perdieron unas 8 mil cabezas en todo el departamento. También es importante puntualizar que el ganado afectado perdió peso durante la sequía, generando rendimientos bajos en la producción de carne por cabeza faenada.

Avicultura.- La mayor dificultad que atravesaron los productores avícolas en este año, y que se espera continúe los próximos meses, está ligado a la provisión de insumos para la alimentación de las aves. Inicialmente se presentó una reducción de la oferta de grano de maíz, que origino una subida del precio tanto del maíz como de sorgo.

En relación a las cifras de producción, este año se espera que la producción de carne de pollo finalice con un crecimiento de 11,8% llegando a producirse 177.891 toneladas cuando finalice el año; la producción de huevos prácticamente se mantendrá en los mismos niveles con un

crecimiento de solo 0,1%, esperando cerrar el año con 889,2 millones de unidades de huevos producidas.

Lechería.- La sequía generada durante varios meses en el departamento, provocó tres fenómenos importantes que afectan negativamente al sector lechero; el primero se dio en el corto plazo con un impacto económico negativo por la subida en el precio de los insumos alimenticios (maíz, sorgo, soya y afrecho), que encareció los costos de producción; el segundo elemento se sintió en la baja de la productividad de leche/día por la falta de pasturas y las dificultades en la provisión de insumos; y finalmente se dio un tercer elemento que tendrá un impacto negativo significativo en el mediano plazo por la baja parición, esto debido a que el periodo severo de sequía ocasiono un mal estado corporal de los animales y consecuentemente disminuyo la fertilidad del ganado lechero.

Porcicultura.- Al igual que los otros rubros pecuarios, el problema central de la porcicultura se centro en la escasez y alza del precio del maíz y sorgo en el mercado nacional, que sumado al incremento del afrecho y soya generaron un escenario difícil para el sostenimiento de las granjas porcinas. En varios casos los precios altos y la falta de granos, ocasiono que los productores tengan que reducir matrices (hembras reproductoras) y lechones, para poder bajar sus costos de producción, estas medidas pueden tener un impacto importante en la oferta de carne porcina.

La producción departamental de cerdos ascendió a 21.975 cabezas mensuales, de las cuales 11.943 son enviadas al occidente y 10.032 cerdos son destinados para el consumo de Santa Cruz, en general el sector porcicultor comercializo el año 2010, unas 263.700 unidades con un promedio de 90 kilos de rendimiento por cabeza, y una producción cercana a las 24.000 toneladas.

J. POTENCIALIDADES

Ha quedado demostrado en el presente trabajo que Bolivia y Santa Cruz cuentan con gran potencialidad para la producción agrícola y ganadera, el record histórico de siembra en Bolivia se obtuvo en la gestión 2009 alcanzando las 2,86 millones de hectáreas. Sin embargo, para la gestión 2010 se experimentó una contracción nacional de 6.3%.

CUADRO # 7
BOLIVIA: CLASIFICACIÓN DE SUELOS POR SU APTITUD DE USO MAYOR
EN MILLONES DE HECTAREAS

Departamento	Agrícola	Ganadero	Bosque	Conservación	Otras categorías
CHUQUISACA	1,15	0,94	1,95	0,34	0,78
LA PAZ	4,07	3,29	2,32	1,02	2,70
COCHABAMBA	1,82	0,73	1,24	0,93	0,84
ORURO	0,35	3,04	0,27	0,33	1,38
POTOSÍ	1,77	5,61	0,20	1,72	2,52
TARIJA	1,06	0,84	1,08	0,24	0,54
SANTA CRUZ	15,29	10,00	4,85	0,98	5,94
BENI	1,35	10,04	4,20	1,10	4,66
PANDO	3,51	0,03	0,44	1,19	1,21
BOLIVIA	30,36	34,51	16,55	7,85	20,59

Fuente: SUPERINTENDENCIA AGRARIA - INE

En el Cuadro # 7 se evidencia que la frontera agrícola en Bolivia supera los 30 millones de hectáreas para uso exclusivo de la producción agrícola, y el país apenas está aprovechando el 9% de su potencialidad. En el caso de Santa Cruz –siembra y produce los dos tercios del país– en la gestión 2010 la superficie sembrada fue de 1,81 millones de hectáreas, cuando la frontera agrícola es de 15,29 millones de hectáreas, lo que significa que el **departamento de Santa Cruz apenas aprovecha el 11,8%** de su potencialidad productiva por increíble que parezca.

Esto permite afirmar que el aparato productivo del departamento de Santa Cruz cuenta con todas las condiciones no solo para otorgar seguridad alimentaria al país sino también cuenta con todas las ventajas para que Bolivia genere mejores niveles de crecimiento económico. ¿Entonces que se necesita? Simplemente la voluntad estatal para establecer un gran acuerdo nacional entre el gobierno central y los sectores productivos agropecuarios del oriente.

Hacer lo que desde hace cuatro años se le viene reclamando al gobierno; adecuadas medidas monetarias y fiscales. La excesiva apreciación del boliviano que si bien se la utiliza para controlar la inflación importada no dará los resultados esperados si no existen medidas apropiadas por parte del gobierno. El costo de esa apreciación tiene un severo impacto en la producción y exportación de productos agropecuarios. El impacto negativo no solo es para los sectores privados sino para el mismo gobierno y las unidades territoriales autónomas ya que las exportaciones de gas que se hacen diariamente al Brasil y Argentina se cancelan en dólares americanos y al apreciar la moneda nacional, esas divisas se convierten en una menor cantidad de moneda nacional.

Las restricciones de exportaciones y liberación de importaciones pueden lograr su objetivo que es abastecer el mercado interno y regular los precios, pero esa política de ninguna forma puede ser permanente, ya que como contrapartida el Estado debe fomentar y crear condiciones para aumentar la oferta productiva y de esa forma lograr estabilizar los precios en el mercado interno.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

Después de tener todo el panorama completo del modelo económico productivo desarrollado en el departamento de Santa Cruz y la alta dependencia de la Economía Nacional del aparato productivo cruceño, se concluye que Santa Cruz cuenta con las suficientes ventajas comparativas y competitivas para mantener sus mercados externos, asegurar la seguridad alimentaria y generar mayores niveles de crecimiento económico en el País, por las siguientes razones:

1. Combustibles accesibles en comparación con los países vecinos

Una ventaja muy importante con las que cuenta el país son los bajos precios de la gasolina y el diesel, este último es un insumo básico para el funcionamiento de toda la estructura agropecuaria ya que los grandes motores de las fabricas e industrias funcionan con este combustible. Los precios del Diesel se encuentran congelados desde el año 2005, cuando se realizó el último ajuste de precios de los combustibles. Como es de conocimiento público el erario nacional subvenciona el precio de los líquidos, ya que internamente el Estado paga alrededor de \$us. 27 por barril de petróleo crudo producido en nuestra economía, cuando en el contexto internacional el mismo oscila entre \$us. 70 a \$us. 100 dólares, como la producción interna de combustibles no abastece la demanda del mercado interno, es necesario importar combustibles de otros países para poder cubrir este déficit de combustibles, y esta diferencia de precios es cubierta por el Gobierno Nacional.

2. Mejoramiento genético en semillas

No cabe duda que el aporte que ha realizado el Centro de Investigaciones Agrícola y Tropical (CIAT) y el Centro de Investigaciones El Vallecito, dependiente de la UAGRM, han sido muy importantes para obtener diferentes variedades de semillas y de granos más resistentes a las

condiciones climatológicas. Esto ha permitido en cierta forma evitar una mayor reducción de la producción de granos en el país con nefastas consecuencias para el poder adquisitivo de los habitantes.

No se puede dejar de mencionar el aporte del gobierno del Japón a través de sus diferentes programas de cooperación contribuyendo al mejoramiento genético y la inseminación artificial en el campo de la ganadería a través del proyecto JICA y la incorporación de la variedad de semillas en el campo de la agricultura, nuevas técnicas en el manejo agrícola como la rotación de cultivos y la incorporación del riego en tierras agrícolas. Si bien estos programas no han tenido la continuidad necesaria, es el momento oportuno de volverlos a retomar y reforzar en esta coyuntura de precios altos de los alimentos en el contexto internacional.

El aporte del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) que es una institución descentralizada y al ser una autoridad competente y rectora del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (SNIAF), tiene los roles de Garantizar la calidad de la semilla, puesta a disposición de los agricultores aplicando normativas de certificación, fiscalización y registros; Incrementar y mejorar de forma integral y sustentable los procesos productivos; Mejorar la calidad de los productos agropecuarios y forestales, a través de actividades de investigación científica; Fortalecer la producción nacional a través del mejoramiento, uso y manejo cualitativo y cuantitativo de recursos genéticos agropecuarios, con la finalidad de contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria, favoreciendo el incremento de la producción y productividad, tiene un alcance que abarca más al área occidental del país, y en esta coyuntura debe consolidarse como una institución de alcance nacional. Para ello el Estado deberá despojarse de los prejuicios que se tienen sobre los sectores agrícolas y ganaderos del oriente para diseñar una política de Estado para fomentar el rendimiento en el sector agrícola, lo cual generara crecimiento económico a Bolivia.

3. Superficie apta para el cultivo

Se ha demostrado en esta investigación que las potencialidades de superficie cultivable con la que cuenta el país para garantizar y estabilizar los precios en el mercado interno, continuando con la política de exportación para generar divisas, empleos e ingresos al Estado, son excepcionalmente favorables. Solamente el departamento de Santa Cruz tiene una superficie apta de 15 millones de hectáreas y solo aprovecha el 12%; incorporando la política del riego, la

rotación de cultivos y abonos orgánicos obtenidos de desechos como del bagazo de caña de azúcar se podría sacar el máximo provecho sin degradar el uso de la tierra. La fortaleza que tiene Bolivia también es digna de destacar ya que solo se aprovecha el 9% de la potencialidad del país sobre una frontera de 30,3 millones de hectáreas.

4. Ubicación geográfica favorable

El hecho de que se repita memorísticamente de que Bolivia es el corazón de Sudamérica, tiene un significado más allá del orgullo superficial ya que esa posición lo convierte al país en situación de bisagra entre el atlántico y el pacífico. La construcción y finalización del corredor bioceánico puede convertir a Bolivia en un importante distribuidor de granos o productos alimenticios. Las condiciones van a ir mejorando, por tanto la élite gobernante debe entender que no solo de exportar productos extractivos el país va a mejorar sino también de las exportaciones de productos no tradicionales.

5. Puerto Busch, una necesidad para Bolivia

El estudio de diseño final del proyecto de construcción de las vías de comunicación al Puerto Busch a cargo de la gobernación servirá para obtener una salida al Océano Atlántico, que permitiría insertar al país en mejores condiciones competitivas en un futuro muy cercano. El 95% de avance en la pavimentación de la carretera Santa Cruz – Puerto Suarez, reforzará la ventaja competitiva que puedan tener los sectores productivos cruceños para exportar sus productos a través de la hidrovía Paraguay – Paraná en forma permanente y a través del Océano Atlántico llegar en mejores condiciones a los mercados naturales como los de la comunidad Andina.

B. RECOMENDACIONES

Las condiciones necesarias para incrementar la productividad agrícola, la ampliación de los mercados externos y la estabilización de los precios en el mercado interno, tiene que partir de una alianza entre el gobierno nacional y los productores agropecuarios que garanticen alimentos suficientes y accesibles a la población a tiempo de garantizar niveles óptimos de acumulación de capital que permita el crecimiento económico del País. Algunas de estas condiciones serían:

i. Seguridad jurídica. (FES)

Es necesario modificar el tiempo de verificación de la Función Económica y Social (FES) para la tenencia de la tierra de la Ley Agraria No. 3545 de “Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria”, superando mínimamente 7 años para la recuperación del capital invertido. Esta medida de ampliación de tiempo permitirá mejorar la situación de acceso al financiamiento al sector agropecuario ya que el predio productivo podrá ser tomado en cuenta como una garantía de pago a los créditos que financien los productores.

Por otro lado es de urgente necesidad garantizar la protección que requieren los productores en sus predios productivos y el Estado debe brindar las garantías necesarias de protección a la propiedad privada, ya que una de las debilidades que enfrenta el sector productivo son los constantes avasallamientos de los predios productivos, que con cargo a que no cumplen un función económico social son tomados por personas que quieren aprovechar una coyuntura política favorable, desconociendo todos los procedimientos de cuidados y producción de productos agrícolas que benefician al departamento de Santa Cruz, el cual puede garantizar el incremento del crecimiento económico del País.

ii. Utilización de biotecnología

El país debe ingresar en forma oficial al uso de la biotecnología, especialmente el uso de los transgénicos que son los principales medios que utilizan los países desarrollados para poder incrementar el rendimiento de las producción agrícola por hectárea de cultivo, y debe hacerlo de manera inmediata para aprovechar la coyuntura internacional que ha incrementado la demanda de productos alimenticios y como consecuencia de ellos los precios internacionales se han mantenido altos. Si no lo hace hoy, se estaría desaprovechando una gran oportunidad para oxigenar a la economía incrementando las divisas que se pueden percibir por exportaciones de productos no tradicionales, inversiones extranjeras y remesas internacionales. Este es un proceso irreversible en la que se encuentran inmersos casi todos los países en Sudamérica, a excepción del Ecuador. Incluso Venezuela que instruyó que los países del ALBA no ingresen a este camino, se encuentra en un proceso de diversificar sus mercados internacionales.

Para ello es necesario que la élite gobernante entienda que bajo la producción transgénica puede aumentar la productividad por hectárea y reducir los costos de producción por la menor

utilización de herbicidas y plaguicidas. Cuando así sea, se podrá tener una mayor oferta exportable en condiciones competitivas y un mercado interno abastecido con precios estables.

iii. Política de Riego y Rotación de Cultivo

La incorporación de la política de riego a través del método del goteo permitirá aumentar el rendimiento por hectárea de cultivo, este mecanismo que apenas se utiliza tan solo en el 6% de la superficie cultivada en el país. Si bien la utilización de este mecanismo puede implicar incremento de costos de producción, los mismos podrían ser atenuados con políticas crediticias accesibles para todos los productores (incluyendo a los grandes), no solamente para los micros y los pequeños productores. Es necesario recordar que las dos terceras partes de la producción agropecuaria en el país se asientan en los medianos y grandes productores por lo que diseñar políticas productivas sin tomar en cuenta a estos dos segmentos, es prácticamente desechar una magnífica oportunidad de reactivación.

No cabe duda que hay cultivos que debido a un uso inadecuado de la tierra hacen que su potencialidad vaya disminuyendo en el transcurso del tiempo. Por lo que la rotación de cultivo debe ser una política general de todos los sectores. Sin embargo, aquí debe haber una fiscalización de una entidad que no precisamente sea el Estado, ya que por cuestiones ideológicas se pueden tergiversar los mecanismos de fiscalización y se debe pensar en un Directorio mixto compuesto por los involucrados pequeños, medianos y grandes productores, el Estado y Sociedad Civil para un mejor aprovechamiento del factor tierra. Es un tema pendiente cuyo diseño final debe ser analizado con mayor acuciosidad.

iv. Apertura y Diferenciación de créditos (Banca privada y Banca Estatal)

Se reconoce que a partir del 2007 el Estado a través del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) ha canalizado créditos a pequeños y microproductores bajo la modalidad individual o solidaria. Con una restricción interesante, aquellos productores que ya han accedido alguna vez a financiamiento bancario quedan marginados del BDP. Sin embargo, en el primer trienio (hasta el 2010) la cartera de créditos asignados a los pequeños y microproductores no sobrepasan los \$us. 200 millones de dólares.

En este estudio se ha demostrado que la inversión en el sector agrícola supera los \$us. 956 millones de dólares en forma anual. Por tanto, la intencionalidad de inducir a un aumento de la

frontera agrícola para obtener mayor producción, concentrándose en los micros y pequeños productores, sigue siendo una muy buena intención que debería ser ampliada a los medianos y grandes productores que al final del día, son los que abastecen el mercado interno y garantizan la exportación de productos.

En la actualidad la liquidez en el sistema financiero privado bordea los \$us. 4,000 millones de dólares, recursos con los que se podría financiar a los sectores productivos para incrementar la producción de productos agrícolas.

La política crediticia también puede ser focalizada dependiendo del producto, un trato especial debe merecer la siembra - cosecha de trigo y maíz ya que ambos son insumos básicos fundamentales, el primero para evitar que el artículo más sensible del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el pan suba de precio; el segundo es fundamental para la producción avícola, ganadera y porcina.

Las tasas de interés para estos productos deben ser diferenciadas, ya que pese a que en la gestión 2010 respecto a 2009 la siembra de trigo aumentó en 67%, apenas hemos llegado a abastecer al 50% del consumo nacional. El caso del maíz, la siembra de verano en la gestión pasada cayó en 23%, el rendimiento 32% y la producción 47%, por lo que se concluye que se debe recuperar la siembra y producción de trigo y maíz para garantizar la estabilidad del sector pecuario y ganadero.

Los créditos obtenidos de la banca podrían requerir otro tipo de garantías en base a producción, productividad o los contratos de exportación, ya que la tierra ha dejado de ser una garantía primordial para la banca por la revisión de la función económica social que debe cumplir cada predio productivo cada 2 años.

v. Agilidad en los procesos de saneamiento

Se deben simplificar los procesos de saneamiento en la tenencia de la tierra para dar mayor certidumbre a los propietarios; de esa forma no estar expuestos a posibles avasallamientos que puedan cometer grupos sociales organizados que en los últimos años han proliferado en el país. El Estado debe establecer una política estatal de saneamiento de todos los predios productivos, para ello deben diseñarse mecanismos ágiles y no burocráticos como los existentes en la actualidad.

vi. Provisión oportuna de combustibles

Las fuentes oficiales señalan que el Departamento de Santa Cruz es el primer consumidor de diesel con un 41% del total nacional, seguido por La Paz con el 22%. Queda claro que gran parte de la agroindustria cruceña mueve sus maquinarias a diesel convirtiéndose en un líquido de fundamental importancia para el proceso productivo, tanto para la siembra, cosecha y transformación de algunos granos. En ese sentido, debe garantizarse la provisión permanente de combustible para garantizar la siembra y cosecha oportuna y no paralizar la agroindustria. Para ello YPFB debe planificar la distribución teniendo como prioridad las zonas productivas, eso evitaría que muchos productores no arriesguen su capital invertido y no recurran a mercados negros para proveerse de diesel a precios elevados.

vii. Fortalecimiento del campo

En la medida que en un País debilita la producción en el campo agrícola, provocará la migración hacia la ciudad, engrosando el sector terciario que por lo general es de carácter informal. En ese sentido si Santa Cruz produce menos, se puede provocar un crecimiento de la informalidad, incrementando los cinturones de pobreza de la ciudad, generando demanda de bienes y servicios de grupos desplazados del campo y el crecimiento del desempleo. Es necesario fortalecer las actividades productivas en el campo, que no solo abarque a los micros y pequeños productores, sino que englobe a todos los involucrados de este sector.

viii. Apertura de mercados. CAN - UE

Antes de realizar cualquier apertura de cualquier mercado internacional es necesario levantar las restricciones a las exportaciones, para que las empresas privadas tengan incentivos para incrementar sus niveles de producción y poder garantizar los contratos asumidos a nivel internacional y también la producción necesaria para el mercado interno.

A partir de este levantamiento de restricciones a las exportaciones, para aumentar la producción se necesitan mayores mercados, por tanto, la mejoría productiva debe estar acompañada de una política de apertura de mercados en el exterior. Si bien el principal receptor de productos no tradicionales específicamente de alimentos es la Comunidad Andina, fundamentalmente Colombia y Perú – Ecuador es marginal y Venezuela se retiró para ser parte

del MERCOSUR – sigue latente poder negociar un acuerdo de cooperación con la Unión Europea por la consolidación de la misma con Colombia y Perú;

Bolivia teniendo grandes potencialidades no debe quedar al margen de esta unión para incrementar sus mercados, porque a través de la diversificación de mercados va ser la única forma que se obtengan mejoras en la economía con incremento en las fuentes de empleos, precios estables y por consiguiente alcanzar mejores niveles de crecimiento para el País.

BIBLIOGRAFIA

Cámara agropecuaria del oriente (CAO). *Evaluación de desempeño del sector agropecuario en el departamento de Santa Cruz*. Santa Cruz, Bolivia (Diciembre 2010).

Ramón Campero, Jose. *Estado de situación sobre la agricultura y ganadería*. La Paz, Bolivia (Marzo 2008).

Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE). *Cifras del Comercio Exterior Boliviano*. Santa Cruz, Bolivia (Febrero 2011).

Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Roma (2010).

Asociación para la Mejora de Gestión de la Tierra, el Agua y los Recursos Naturales (AGTER). *Reforma agraria y el desarrollo rural*. Porto Alegre, Brasil (marzo 2006).

Ormachea S., Enrique. *Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: Políticas y estado de la situación*. La Paz, Bolivia: CEDLA (Noviembre 2009).